

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Inflasa-Inmobiliaria Flamingo S.A.  
Ciudad

Estimados señores

En cumplimiento en la Ley de Compañías, presento a ustedes señores accionistas, mi informe en calidad de Comisario de la compañía Inflasa-Inmobiliaria Flamingo S.A., al 31 de Diciembre de 2000.

Los administradores de la empresa han prestado sus colaboración para efectuar la revisión y análisis de los Libros contables y Legales de la compañía, también durante el presente ejercicio, se ha dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, cumpliendo las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los Libros de Actas, de Expedientes, de Accionistas, de Talonarios de Acciones y los registros contables, se llevan de conformidad con las disposiciones Legales.

Los Estados Financieros reflejan el resultado de las operaciones, de conformidad con los registros contables, los cuales han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La empresa no realiza aún su actividad específica en el presente ejercicio económico de 2000.

No teniendo nada más que informar, quedo de ustedes.

Muy atentamente

  
Comisario